

LA UNIÓN

PERIÓDICO NOTICIOSO, LITERARIO Y COMERCIAL

Suscripción:

Por un mes \$ 0.00
Número suelto \$ 0.10

Director: — Daniel V. Martínez y Vigil

Se edita este periódico por
la imprenta de su nombre.
APARECE
LOS JUEVES Y DOMINGOS.

BANCO NACIONAL

AZA TREINTA Y TRES

Casa José

Sucursal admite solicitudes di-
as por intermedio de apoderados,
das las operaciones autorizadas
asa Central.

hacén descuentos

TAMOS CON GARANTIA

Depósitos

ciben en efectivo en cuenta co-
en Caja de ahorros, a premio y
ijos.

Cifos

a sobre la Casa Central y Sucur-
sala República.

Hipopecas

ciben solicitudes para toda cla-
veraciones hipotecarias.

ja de Ahorros

i abierta los domingos de 11 a 1

otros datos ocurrir á la Geren-
tia 11 y 1/2 a.m. y de 2 á 4 p.m.Eusebio Buenafama,
Gerente.

LA UNION

José, Octubre 18 de 1888.

Fiestas Italianas

o lo habíamos anunciado,
último domingo debe cele-
brarse en el local que ocupó el
Comercio, y no en el Te-
atro Albona como en un princi-
pial pensó, el banquete que co-
mienza de los festejos á reali-
zarán la numerosa y la-
colonia italiana en con-
memoración del 20 de Setiembre,

por diferentes razones no

á efecto en igual día.

brando acontecimiento tan
able lejos de la patria, dan
uestra de verdadero amor
os residentes italianos en
otros. Demuestran con ese
no ni el tiempo ni la distan-
ca causas bastantes á amino-
carño á la hermosa tierra
vió nacer, y que las gran-
merides de la libertad, los
esfuerzos de las masas
por redimirse de la férula
de los opresores, llamen-
reyes ó papas, emperadores
sí, hallan resonancia en
lo como el nuestro, que,

si no ha experimentado el despotismo de los césares de derecho divino, ha sufrido en épocas de adyección el dominio de un poder extraño, y después la demagogia desenfrenada en que irremisiblemente tenían que caer las masas inquietas y revoltosas formadas por nuestros levantiscos gauchos.

Dados los preparativos que se han hecho y el entusiasmo que reina entre los italianos, fácil es presentir la brillantez y solemnidad de los festejos con que ellos rememoran la gloriosa entrada de las tropas reales en Roma al mando de Victor Manuel.

Mucho agradece nos la galante invitación que se nos ha remitido para concurrir á dicho banquete, y cuyo contenido es como sigue:

San José, Octubre 17 de 1888.
Sr. D. Daniel V. Martínez y Vigil.
Señor:

Debiendo celebrarse el domingo 21 del corriente á las cuatro p. m. en el local que ocupó el Club Comercio, calle 18 de Julio núm. 46, el banquete en rememoración de la gloriosa jornada del 20 de Setiembre de 1870, y cuya fiesta fué postergada en igual día de este año por causas imprevistas, la Comisión organizadora tiene el honor de invitar á V. para dicho banquete, esperando se servirá honrarlo con su presencia.

Esperando su concurrencia, saluda á V. atentamente.

Por la Comisión:
Ángel Chiolini,
Secretario.

Junta Económico Administrativa

Estado demostrativo de los ingresos y egresos que ha tenido la Caja Departamental en el mes de Setiembre de 1888.

INGRESOS	
Existencia de Agosto	\$ 4,332.52
Abasto. Lo producido en Agosto	525.98
Registro de Escrituras id.	77.59
Patentes de rodado por Setiembre	562.00
Presupuesto recibido de Tesorería General por Junio y Julio	372.56
Cementerio	35.80
Permisos para edificar	4.80
Descuento del 1 %	9.70
Suma	\$ 5,970.26
EGRESOS	
ABASTO — Entregado á la Comisión de I. P. por Agosto	\$ 525.98
PRE-UPUESTO — Pagado al Secretario Guillermo F. Silva por Junio	72.50
“ “ Escriptiente Ernesto Prósper por id.	18.00
“ “ C. de S. Juan F. Silva por id.	36.00
“ “ Conserje Justo Alba por id.	15.00
“ “ Jardiner N. Melino por id.	15.00
“ “ Eac.º del Cementerio F. Cáñaro por id.	15.00
“ “ Gastos de Oficina por id.	16.66
VIABILIDAD — Pagado á Domingo Gambeta por construir un puente y una alcantarilla en dos cañadas afluente al Arroyo Castellano	170.00
“ “ Al mismo por un puente id. en el Arroyo Castellano	130.00
“ “ Sosa Hermanos por materiales y trabajo personal en las calles Solís, Ituzaingó, Plata, Olimar y Uruguay	185.49
PRE-UPUESTO — Pagado al Secretario Guillermo F. Silva por Julio	72.59
“ “ Escriptiente Ernesto Prósper por id.	18.60
“ “ C. de S. Juan F. da Silva por id.	36.00
“ “ Conserje Justo Alba por id.	15.00
“ “ Jardiner N. Melino por id.	15.00
“ “ Eac.º del Cementerio F. Cáñaro por id.	15.00
“ “ Gastos de Oficina por id.	16.66
“ “ Juan Gatto por trabajos hechos en el camino de Mercedes	190.00
“ “ Juan Pedusse por piedra para las calles	38.00
“ “ Sosa Hnos. materiales y trabajo personal en las calles 25 de Mayo y Uruguay	180.50
“ “ P. Ayala por acarreos de pedregullo	20.50
“ “ LA UNIÓN por dos avisos	2.50
“ “ Alejandro Laesprieta por acarreos de pedregullo para las calles Uruguay, 25 de Mayo y Solís.	53.00
Suma	\$ 1,872.20
Existencia para Octubre	\$ 4,098.03
Suma	\$ 5,070.26
S. E. ú. O.	

San José, Octubre 1.º de 1888.

José B. Vera,

T. C.

Publíquese

Juan R. Pérez,

Presidente.

Guillermo F. Silva,

Secretario.

LOS PERIODISTAS

Palabras pronunciadas por el Ministro portugués señor Pinheiro Chagas en el Parlamento.

«Los periodistas forman como una de esas congregaciones de canteros medievales, que hacían resurgir del suelo las catedrales anónimas.

Así como ellos pulsan la columna que se eleva al cielo como un éxtasis de piedra y levantan esas figuras grotescas, que eran como odios practicados de la irreverencia popular, dando con su cineal forma al pensamiento tumultuoso de su siglo, católico, coherético, devoto y soñador, trágico y satírico, haciendo de su híbrida catedral una carcajada y un sollozo, un cántico y una sonrisa, —así los periodistas, escribiendo en sus estériles monumentos de papel, como en un fonógrafo, los encontrados rumores de nuestro agitado siglo, las popularidades de un día y los sufrimientos de una hora, agitándose, luchando continuamente, dando á la prensa la sangre de su corazón y el fósforo de sus cerebros, la risa de sus escaños y las lágrimas de sus agonías; arrojan al futuro, en una nube de hojas volantes, fotografías instantáneas de las convulsiones del mismo siglo, y condensan en su estilo las palpitaciones, la creencia y el pensamiento del alma colectiva de la humanidad.»

Las prisiones celulares

En una de las últimas sesiones verificadas en la academia de Ciencias Morales y Políticas de París, se leyó por el doctor Lallemand una memoria que tenía por título:

De la organización del trabajo en las prisiones celulares de Bélgica.

En esta memoria se exponen los resultados de un examen personal. El autor dice que visitó detalladamente las prisiones de Lovaina y de Saint Gilles.

Examina cómo se ha podido llegar a combinar el trabajo de los presos con la prisión á larga fecha.

Al describir en seguida la institución que forma el objeto de su estudio, pasa en revista los modos diversos de actividad de los presos en la parte relativa al trabajo.

M. Picot, académico, presentó á propósito de esta comunicación algunas observaciones interesantes.

Hace dos años visitó la prisión de Lovaina. Le produjo la impresión de una gran fábrica, de una colmena labradora: cada celda presenta el aspecto de un fragmento de taller. No sólo se hace trabajar al preso, sino q. se enseña al que entra un oficio diferente del que practicaba antes de su condena: se quiere que después de su libertad pueda evitar su contacto con hombres que quizás han contribuido á perderle.

No es esto todo: se llega, para alentar, hasta enseñarle lo que podría ganar si estuviera libre, trabajando en la misma proporción; en las paredes de su celda se le señala el precio del objeto que fabrica.

M. Passy hizo notar que el régimen celular exige ciertas condiciones especiales. Hay que preservar al preso de los malos contactos y hay que ocuparlo también, tanto por su salud moral, como por su salud física; pero no conviene que se entregue á un aislamiento absoluto.

Visitas frecuentes, interesantes, son necesarias para conservarle lo que le

pueda quedar de sentimientos elevados. La celda no debe cerrarse ni á los consuelos de la religión, ni á las conversaciones de las personas benéficas, verdaderos filántropos. Se sustituye pues la compañía buena al régimen de la compañía mala.

Después de estas consideraciones, M. Federico Passy pasó á las objeciones que se presentan respecto al trabajo de las prisiones. Reconoce que hay algo de fundado en las quejas que provoca. No es preciso que haga una competencia ruinosa al trabajo de los obreros libres; pero estos, en el interior de sus industrias, no deben rechazar del taller al hombre salido de la prisión.

M. Courcelle-Senelle dijo, a propósito de la exclusión de que son objeto los prisioneros rehabilitados, que hay en esto un ataque á la libertad del trabajo.

LA CALUMNIA

Es tan antigua como el hombre; su abuelo se remonta á las primeras sociedades; era necesario para completar la armonía universal, que al lado de las virtudes que adornan á la humanidad y son el origen primitivo de los hechos heroicos y de las acciones levantadas, apareciesen, como una lepra devorante q. todo lo corre y destruye, esos vicios ingénitos en el humano ser y que son como las plantas parásitas cuyo maléfico jugo envenena la propia tierra que les da vida.

Pero así como la peste aparece en épocas determinadas, llevando la muerte y el espanto por todas partes, la calumnia, mal dormida en épocas normales, levanta en otras su asquerosa cabeza con tal brío y pujanza, que todo lo invade; pues lo mismo sienta sus reales en los palacios que en las chozas, en los campos que en las ciudades; nada se ve libre de su espantoso influjo; por desgracia nos encontramos en una época de invasión: la sociedad española se ve atacada de ese terrible mal, y hay que procurar en lo posible contener sus estragos.

¡Qué terrible enemigo! tanto más temible cuanto que se forma entre las brumas de lo impalpable y las sombras de lo invisible; nace con el soplo de la intención, se robustece con los balbuceos de la reticencia y hiere con el puñal de las vaguedades: es irresponsable porque nadie le concreta; es temerario y traidor porque no se atreve á levantar la voz con valentía; ha de expresarse en voz baja y al oído, como el sibilo de la serpiente, y como ella dejará siempre su asquerosa baba envenenada.

Figaro lo dijo: calumnia á vuestro enemigo, que algo quedará.

No hay para la calumnia ni honor limpia, ni justicia posible, ni empleo digno, ni acción meritoria; es para ella el honor cuestión de precio; la justicia, venal; el empleo, cohecho, y la virtud hipócrita; rotos como se hallan los diques del río, se atreve á todo, analiza y discute á su manera, y saca consecuencias siempre arteras pero apropiadas á sus fines.

¡Desgraciados de vosotros si habéis elevado vuestras frentes algo más que el nivel general! Como presentan mayor blanco, serán más seguros los tiros. López de Ayala, que era gran conocedor en la materia, lo expresó en muy bella forma en una de sus mejores obras, diciendo:

«La calumnia es como el rayo, que siempre busca la altura.»

Ejemplo de fortaleza de espíritu contra la calamidad: una dama española de esclarecido talento, cuando recibía algún criado nuevo para su servidumbre, le llamaba al terminar la noche cuando sus numerosos contertuos se habían marchado y con impavidez asombrosa le decía: «Cuántos caballeros han venido hoy a casa y a la contestación de treinta y cuatro, con gracioso sin igual, agregaba: «Pues todos ellos son mis amantes; ya no necesita usted averiguar nada. Estupefacto el criado se retiraba, y la calamidad futura quedaba vencida.

La frase deslizada al oído en vuestra propia casa forma la calamidad, sale por vuestra puerta, desciende la escalera, llega a la portería, y allí se nutre; sale á la calle, en las esquinas inmediatas forma su cortejo, compuesto de la maledicencia, la mentira y la difamación, y de esta manera, arrastrando su cuerpo por el fango de las calles y el lodo de las plazuelas, se extiende por la ciudad haciendo hablar sus mil lenguas.... entonces.... entonces desgraciados de vosotros.

Hay quien ha propuesto formar ligas de hombres honrados.... pronto, pronto; el temporal arrecia, la invasión crece, la marea sube; no juzguemos bajo su bandera.

Vicente de la Cruz.

Crónica

Al cargo de Carlos Martínez y Vigil.

Otra receta contra la difteria—Comunican de Inglaterra á una revista de Madrid:

Hace pocos años, cuando la epidemia difterica affligía á Inglaterra hizo innumerables curas el célebre doctor Field.

El remedio era tan rápido como sencillo. Todo lo que el doctor llevaba consigo era simplemente flor de azufre y un cañoncito de pluma, y con esto curaba á todo cliente, sin excepción ninguna.

Ponía una cucharadita de flor de azufre (con una cucharada de las de él) en una copita de agua, y lo revolvió bien con el dedo, en vez de hacerlo con la cuchara, porque el azufre no se mezcla bien con el agua.

Cuando el azufre estaba bien mezclado, hacía que el enfermo hiciera gárgaras con ello, y en diez minutos se hallaba el atacado fuera del peligro.

El azufre destruye todo género de hongos en el hombre, en los animales y en las plantas en pocos minutos.

En los casos extremos, cuando lo llamaban en el período en que el hongo se había desarrollado hasta obstruir casi la garganta, con objeto de facilitar el gargarismo, introducía el azufre en la garganta poniéndole en un cañón de pluma y soplando, y cuando la funicular se había contrásado, entonces daba el gargarismo mencionado. Jamás perdió un solo enfermo atacado de difteria.

Si algún paciente no podía hacer gárgaras, tomaba una aseca y espolvoreaba la cantidad de una cucharilla pequeña de azufre á veces dos, y ha-

cia al momento al enfermo aspirar el humo. De este modo las fungosidades eran destruidas.

Rumores—Escriben de Monterideo que el Coronel Escobar continuará al frente de la Jefatura Política de Rivera hasta Diciembre próximo, indicándose desde ya como candidato para reemplazarlo al Coronel Kieffer, edecán del Presidente de la Republica.

Compañía dramática—La compañía dramática, que, dirigida por el señor don Manuel Giménez, hace actualmente las delicias del público rosarino, debe llegar á esta localidad pasado mañana á fin de dar algunas representaciones en Vallbona.

Informes suministrados por personas justificadoras de los méritos que adoran al referido artista y deudan aficionados que componen el cuadro dramático á que hacemos referencia, nos permiten recomendarlos á este público sin bombos ni reclamos.

La protección que él ha dispensado en todas ocasiones á los buenos artistas, hacen suponer que se dejará sentir por una vez más, si, como se nos asegura, los aficionados al arte dramático que dirige el señor Giménez reúnen cualidades recomendables de modestia e inteligencia.

El tesoro público—Anteayer se reunieron en sesión extraordinaria, comunican de Monterideo, y con la asistencia del doctor Herrera, Ministro de Gobernación, los miembros que componen el Directorio del Banco-Nacional.

Se asegura que el doctor Herrera ha propuesto á los miembros de e-a importante institución de crédito un proyecto que tiene de aclarar las dificultades en que en la actualidad se encuentra el tesoro público.

Amalia Vigil de Martínez

Q. E. P. D.

Falleció hoy 18 de Octubre de 1888

Daniel Martínez, esposo; María, Ramona, Petrona, Daniel Venancio,

Carlos, Eduardo y Enrique hijos; hermanos y demás deudos ruegan á sus amigos y relaciones se sirvan acompañarlos al entierro de dicha finada, que tendrá lugar mañana á las nueve a. m. Favor á quo quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria: Sarandí, núm. 53.

Entre gente de colete—A la p. ca. diario madrileño, pertenece lo siguiente:

Ha llegado á Madrid el general de la República del Uruguay, don Máximo Santos, ex-presidente de aquel Estado, acompañado del señor Vázquez Sagastume, Ministro Plenipotenciario de aquella República en Italia.

Dentro de ocho días saldrá con dirección á Andalucía, cuyas principales capitales visitará, regresando después á Madrid, donde permanecerá dos ó tres meses.

Ha dedicado el día de hoy á visitar el templo de San Francisco el Grande y las Reales Caballerizas.

Acompañaban al general el señor Vázquez Sagastume y el díestro Mazzatorta.

El presupuesto de la Banda asciende á trescientos pesos, sin tener en cuenta los numerosos gastos de importancia en-

latin que ál. ¡Qué significa... Dominus vobiscum?

El desdichado colono mulato, arrancado su sombrero ensuciado por aquella temible vor, levantó la cabeza, y aunque perturbado su espíritu por el combate asesinato que acababa de cometer, el terror compelido á la obediencia. Había algo de extraño en el aire de aquel hombre tratando de traer á la memoria sus recuerdos de colegio, siendo así que lo perseguían el terror y los remordimientos, y en el lugubre acento con que fui pronunciada la infatil explicación.

—Dominus vobiscum.... esto quiero decir.... ¡Qué el señor sea con vosotros!

—Et cum spiritu tuo astilló solemnemente el misterioso oí.

—Amen, dijo Blasius. Luego, súnguineo irritado y merclando á sus palabras algunos latinos, lo mismo que

Si quería saber el latín? Muy bien, majadero; supuesto que no entiendes lo que está escrito en esta bandera, voy á explicártelo: In exitu, todo soldado, Israel, que no sabía latín, de Egypto, es imposible que sea nombrado oficial. ¡No es esto, señor capellán!

En el conato contestó por medio de un signo afirmativo: Blasius prosiguió:

—El hermano á quien acabo de nombrar verugo del ejército, causa de sus celos, sabó latín:

Y se encaró con el nuevo verdugo.

—¡No es verdad, amigo! Prueba á esto zopenco que sabes un poco más de

En el carrojo de este último estuvo pasando por diferentes puntos, y después pasó á saludar á su casa al picador Badila.

El señor Santos rehuye cuanto pude comunicar las impresiones de su país á los periodistas madrileños.

Cambio de horario—Desde el 20 del actual empezará á regir el siguiente horario en las oficinas de la Jefatura Política de ocho á once a. m. y de dos y media á seis p. m.

Preso—Fue conducido preso de la 3.ª sección el individuo Narciso Castillo, por armar cañonera, amenazar á varios vecinos y desacatar la autoridad del Teniente Alcalde del distrito.

A nuestros abonados de la Villa—Habiéndonos visto en la necesidad de cambiar de repartidor del periódico, la Administración solicita que cualquier fina la comuniquen para ser atendida debidamente.

Telegrama—Con motivo de la inauguración de la línea telegráfica que une á la capital del Estado con el Pueblo Libertad, S. E. el Sor. Presidente de la República contestó en los siguientes términos el telegrama de felicitación remitido desde aquel pareje por el Subdelegado, Mayor Medina.

Presidente de la República

Sud-delegado del Pueblo Libertad Mayor Manuel Medina.

Se asegura que el doctor Herrera ha propuesto á los miembros de e-a importante institución de crédito un proyecto que tiene de aclarar las dificultades en que en la actualidad se encuentra el tesoro público.

Almoneda—Anteayer se reunieron en sesión extraordinaria, comunican de Monterideo, y con la asistencia del doctor Herrera, Ministro de Gobernación, los miembros que componen el Directorio del Banco-Nacional.

Se asegura que el doctor Herrera ha propuesto á los miembros de e-a importante institución de crédito un proyecto que tiene de aclarar las dificultades en que en la actualidad se encuentra el tesoro público.

Almoneda

Certifico: En el Tala de Carreta Quemada, el día 8 de Octubre de 1888 á las 10 a. m. á petición de los interesados hago saber:

Que han proyectado unirse en matrimonio don Benédicto Clara,

oriental, finado, y de doña Jacinta Gaseo,

oriental, viuda, de 58 años, domiciliada en este sección, casada del compareciente; y la señorita

AMANDA CLARA, oriental, de 23

años, soltera, dedicada á las ocupaciones propias de su sexo y domiciliada en el Cautivo, 4.ª sección de este Departamento, hija de don Teodoro Clara, oriental, finado, y de doña Pastora Durán,

oriental, de 22 años, viuda, domiciliada con la contrayente; ambas comparecientes de religión católica.

En fe de lo cual intimó á los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado que lo denuncien por escrito ante este Juzgado. Y lo firmo para su publicación por espacio de 8 días, como lo manda la ley.

Lindolfo C. García, Juez de Paz.

ALMONEDA

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Vicente M. Martínez, se hace saber: Que el día 25 del corriente mes de Octubre en las puertas de la Escritanía del Juzgado, Calle 18 de Julio núm. 37, se va á proceder á la venta en pública Almoneda de las siguientes propiedades pertenecientes á la sucesión de don Luis R. Machenau: dos á tres de la tarde, veedura una finca situada en la Villa de San Juan Brantida edificada sobre terreno que mide 21 metros, 475 milímetros de frente sobre la Calle Progreso, por 48 metros 104 milímetros de fondo, y que también son de frente á la Calle de Artigas. Contiene diez piezas media agua, techo de teja y zinc, un salón techado de azotea, dos cocinas, aljibe, letrina, caballeriza y pozo con bomba, cestería, aparatos y máquina de gas neumático, diecinueve piezas de parra sobre zarzo de hierro y madera, ocho aranjos, dos granados, trece árboles frutales y varias plantas de jardín; todo tasado en la suma de tres mil pesos. Y de tres cuartos de la tarde se venderá otra finca también en San Juan Brantida: edificada sobre terreno que mide 48 metros 101 milímetros de frente al Oeste, por 40 metros 050 milímetros de fondo al Este; y contiene ocho piezas, cocina y aljibe, letrina y pozo, tasada en la suma de mil ochocientos pesos. El mejor postor de cada propiedad oblará en el acto de aceptársela la postura, la suma de 200 \$ á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.

Blasius: Una fracción de campo con alambrado situada en las puntas del Arroyo Grande, Departamento de Flores, compuesta de treinta hectáreas, 1,10 metros 40 decímetros cuadrados que linda por el Norte con D. Laura Morosini de Menéndez; por el Este con dona Ramona Morosini de García; Sur con don Domingo Anchán y por el Oeste con el Arroyo Grande; tasado en la suma de trescientos pesos.

Regalos para cumpleaños, casamientos y año nuevo, desde 1 \$ hasta 50 \$ cada uno.

Guirnaldas y abanicos, de 2 \$ hasta 150 \$ cada uno.

Guirnaldas para retratos, para entierros y para firmas, desde 10 \$ hasta 150 \$ cada uno.

Ponchos de viacuña, de 60 \$ hasta 250 \$ cada uno.

Casullas, custodias, cálizas, copones vinajeras y demás artículos para el servicio divino.

NOTA: Los abanicos, sombrillas, álbuns, ponchos y demás piezas de poco volumen, garantizando la compra de uno de los objetos, se enviarán á condición en los departamentos (cargando el interesado con los gastos y roturas desde que salen de nuestra casa), mandándonos antes el interesado una garantía por los valores que remitimos.

Almoneda

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Vicente M. Martínez, se hace saber: Que el día 31 del corriente mes, de dos á tres de la tarde, en las puertas de la Escritanía del Juzgado, Calle 18 de Julio núm. 37, se va á proceder á la venta en pública Almoneda de un terreno de labranza perteneciente á la sucesión de don Antonio Maciel, compuesto de 30

cuadras cuadradas, ubicado en el Grupo número 3 de la 3.ª Fracción del Ejido de esta Villa; linda por el Norte con el Arroyo del Coronilla; Sur, con calle, y por el Este y Oeste con terrenos pertenecientes á dicha sucesión, tasado en la suma de trescientos sesenta pesos.

No se admitirá oferta q. no excede de las tres cuartas partes de su tasa, y el mejor postor consignará en garantía de su oferta, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.

Almoneda

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Vicente M. Martínez, se hace saber: Que el día 31 del corriente mes, de dos á tres de la tarde, en las puertas de la Escritanía del Juzgado, Calle 18 de Julio núm. 37, se va á proceder á la venta en pública Almoneda de un terreno de labranza perteneciente á la sucesión de don Antonio Maciel, compuesto de 30

cuadras cuadradas, ubicado en el Grupo número 3 de la 3.ª Fracción del Ejido de esta Villa; linda por el Norte con el Arroyo del Coronilla; Sur, con calle, y por el Este y Oeste con terrenos pertenecientes á dicha sucesión, tasado en la suma de trescientos sesenta pesos.

No se admitirá oferta q. no excede de las tres cuartas partes de su tasa, y el mejor postor consignará en garantía de su oferta, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.

Almoneda

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Vicente M. Martínez, se hace saber: Que el día 31 del corriente mes, de dos á tres de la tarde, en las puertas de la Escritanía del Juzgado, Calle 18 de Julio núm. 37, se va á proceder á la venta en pública Almoneda de un terreno de labranza perteneciente á la sucesión de don Antonio Maciel, compuesto de 30

cuadras cuadradas, ubicado en el Grupo número 3 de la 3.ª Fracción del Ejido de esta Villa; linda por el Norte con el Arroyo del Coronilla; Sur, con calle, y por el Este y Oeste con terrenos pertenecientes á dicha sucesión, tasado en la suma de trescientos sesenta pesos.

No se admitirá oferta q. no excede de las tres cuartas partes de su tasa, y el mejor postor consignará en garantía de su oferta, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.

Almoneda

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Vicente M. Martínez, se hace saber: Que el día 31 del corriente mes, de dos á tres de la tarde, en las puertas de la Escritanía del Juzgado, Calle 18 de Julio núm. 37, se va á proceder á la venta en pública Almoneda de un terreno de labranza perteneciente á la sucesión de don Antonio Maciel, compuesto de 30

cuadras cuadradas, ubicado en el Grupo número 3 de la 3.ª Fracción del Ejido de esta Villa; linda por el Norte con el Arroyo del Coronilla; Sur, con calle, y por el Este y Oeste con terrenos pertenecientes á dicha sucesión, tasado en la suma de trescientos sesenta pesos.

No se admitirá oferta q. no excede de las tres cuartas partes de su tasa, y el mejor postor consignará en garantía de su oferta, á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.

Almoneda

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Vicente M. Martínez, se hace saber: Que el día 31 del corriente mes, de dos á tres de la tarde, en las puertas de la Escritanía del Juzgado, Calle 18 de Julio núm. 37, se va á proceder á la venta en pública Almoneda de un terreno de labranza perteneciente á la sucesión de don Antonio Maciel, compuesto de 30

cuadras cuadradas, ubicado en el Grupo número 3 de la 3.ª Fracción del Ejido de esta Villa; linda por el Norte con el Arroyo del Coronilla; Sur, con calle, y por el Este y Oeste con terrenos pertenecientes á dicha sucesión, tasado en la suma de trescientos sesenta pesos.

No se admitirá oferta q. no excede de las tres cuartas partes de su tasa,

ALMACÉN FRANCES

FERRETERÍA, PINTURERÍA, LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DE JOSÉ LAMARISON

Esta casa posee los más extensos surtidos de todo lo que se refiere a los ramos indicados. Se suministran licores de las mejores casas europeas. Especialidad en conservas de toda clase y vinos finos.

Calle Colón, esquina a 18 de Julio

Administración de Correos de San José

SALIDAS Y ENTRADAS DE CORREOS DEL DEPARTAMENTO

ITINERARIO de INVIERNO

DILIGENCIAS	DESTINOS	SALIDAS	ENTRADAS
Roda y Garabato	À Rosario, por Pereyra, Pavón, Cufré, Escudero, Sta. Escilda, Helvecia y La Paz (C. P.)	Todos los días	Todos los días
Mauricio Puchéu	» » » » »	» »	» »
Manuel González	À Mercedes, por Jesús María, Cerro Pelado, Guaycurú, Ptas. del Rosario, Piedra Chata, Lata del Perdido, San Martín, Corralito y Aguila.	4, 9, 14, 19, 24 y 29.	4, 9, 14, 10, 21 y 29.
Nogueiray Ferrerla	À Dolores, por Jesús María, Cerro Pelado, Guaycurú, Ptas. del Rosario, Lata del Perdido y San Salvador.	4, 11, 18 y 26.	8, 15, 22 y 30.
Lorenzo Taro	À Duraznito, por Jesús María, Cerro Pelado, Guaycurú, Arroyo Grande y Monzón.	1, 7, 13, 19 y 25.	4, 10, 16, 22 y 28.
» "	À Trinidad, por Jesús María, Cerro Pelado, Cuaycurú, Las Bolas, Cerros de Ojolín y Mal Abrigo.	4, 10, 16, 22 y 28.	1, 7, 13, 19 y 25.
Juan Lespade	Trinidad, por Costa de San José, Chamizo, San Gregorio, Pintos y Cerro Colorado.	Los jueves	Los lunes
F. Fernández	A Trinidad, por Cerro de San José, Paso del Rey, San Gregorio, Pintos y Cerro Colorado.	Los lunes	Los jueves
Ignacio Larrea	A Libertad, por El Bajado, Cañadón Grande y Valdés.	1, 5, 9, 14, 18, 22 y 27.	3, 7, 12, 16, 20, 25 y 29.

Diligencias conductoras de Giros Postales
Mauricio Puchéu, Lorenzo Taro, Juan Lespade ó Ignacio Larrea.

Establecimiento Tipográfico

LA UNION

SAN JOSÉ. CALLE SARANDÍ, NÚMERO 53

Participamos al público maragato que hemos abierto nuestro Establecimiento Tipográfico, en el que se atenderá toda clase de pedidos.

Trabajos de lujo

Tendremos siempre un variado surtido de tarjetas de casamiento, de baile, de visita, cromos, etc.

Impresiones en varias tintas ó con fondo de color

Acciones, cuadros tipo-litográficos, cheques, conformes, vales con letras de fondo, impresiones en raso, en seda de cualquier color dorado, plateado ó marmoreado, y en una palabra, todo lo que entra en la categoría de trabajos de alto lujo.

Obras corrientes

Carteles, folletos, libros, precio-corrientes, notas, recibos talonarios, encuadrados, perforados y numerados, tarjetas comerciales, impresiones de sobres, membretes para cartas, circulares, billetes de fábrica-papel, recibos para alquiler, prospectos, programas, etc., etc.

Tarjetas finísimas

Con dorados y plateados especiales, a precios reducidísimos.

Trabajos especiales

La casa se encarga de impresiones en relieve, como son los monogramas en varias tintas ó con oro estampado, grabados en acero, en bronce, libros rubricados para comercio, sollos de goma, estereotipia y todo lo que concierne a los artes tipográfico y litográfico, cromo, etc.

CAFÉ

Tónico Nutritivo

DEL

FRUTO DEL QUERCUS ROBUR

Este café, conocido desde muchos años, siempre ha obtenido excelentes resultados en las personas nerviosas, no siendo estimulante; y por lo tanto no produce el insomnio ni la agitación que ocasiona el otro café, y es poderoso agente en la

Dispepsia, Escrófula, Raquitismo

Y EN LA INERCIA DE LAS FUNCIONES GASTRO-INTERICAS

Muy recomendado por infinidad de facultativos y especialmente en los casos de dentición de los niños, en el embarazo de las señoras, así como para las amas de leche y en las convalecencias de las fiebres prolongadas.

Su preparación es igual a la del café ordinario

Se halla en venta por mayor y menor en la Farmacia

DE

Carlos Supparo

CALLE 18 DE JULIO, NÚM. 69.

Ángel Chiolini

MÉDICO Y CIRUJANO

De la Universidad de Fávia, y revalidado en la Facultad de Medicina de Montevideo.

SAN JOSÉ

Consultas de 7 a 8 de la mañana y de 1 a 2 de la tarde.

Doctor

J. Carlos Orsini

Especialista en las enfermedades de señoras y niños.

De los órganos génito-urinarios y del cintis.

Consultas de 1 a 3 p. m. Gratis para los pobres, de 11 a 12 a. m.

MONTEVIDEO

Misiones, número 138

ALEJANDRO B. LARRIERA

Rematador y Corredor

MONTEVIDEO

Escriptorio: Misiones, 60 y Cerrito, 104

Gran Sastrería

MONTEVIDEANA

RUSSO Y SÁNCHEZ

Calle 18 de Julio, número 77

Participa esta casa á su muy numerosa clientela haber recibido últimamente un completo, rico y variado surtido de casimires propios para la estación que empieza.

Este acreditado establecimiento, cuyo esmerado y prolífico servicio y cuya buena confección y elegancia en sus trajes lo dan el primer puesto entre los de la localidad, respondiendo á la decidida protección que el público maragato la dispensa, hace sus trabajos—que no necesitan de bombo—á precios que no tienen competencia.

Visitar la Gran Sastrería Montevideana, para vestir lujosa y elegantemente.—

Partituras

Ponemos en conocimiento de los aficionados á la buena música, que se venden partituras para piano de las piezas musicales «El Pericón» y la polka titulada «Delicia», ambas composiciones del inteligente maestro Grasso.

Por pedidos: dirigirse á esta imprenta.

FRANCISCO P. LARRIERA

Agrimensor de número

Escriptorio:—Calle Solís núm. 33.

ALMACÉN

EL

POBRE ORIENTAL

de

Santiago Rodríguez Quintana

CALLE COLÓN, ESQ. A OLIMAR

Gran surtido de bebidas, conservas y demás artículos concernientes al ramo. Servicio esmerado en el despacho, prontitud y baratitud.

La casa permanece abierta hasta las doce de la noche.

Matriculado en la Dirección General de Obras Públicas
Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales
ó extrajudiciales ante cualquier autoridad de la República, ar-
gencias de Testamentarias, Cuentas de partición, Cobranzas y Comi-
siones, etc.

ESCRITORIO CALLE COLÓN. NÚM. 73
SAN JOSÉ